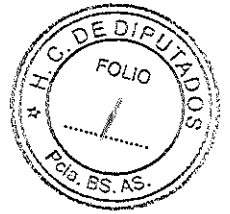




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

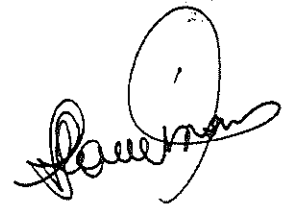
DECLARA

De Interés Legislativo la Feria Internacional de Destinos Inteligentes “Innovación para el turismo sostenible”, que se llevará a cabo del 20 al 29 de noviembre del corriente año, en modalidad virtual.

Asimismo, vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.


Prof. Melisa Greco
Diputada Provincial
Juntos por el Cambio

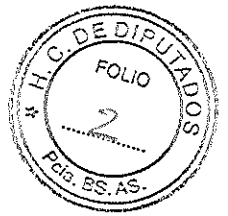

María Laura Richini
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs.As.


JOHANNA PANEBIANCO
Diputada
Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 2594 / 20 - 21

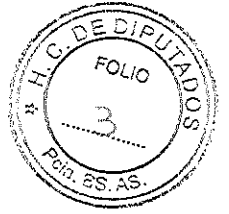


FUNDAMENTOS

La Feria Internacional de Destinos Inteligentes es un encuentro virtual donde funcionarios públicos de todos los niveles, principalmente municipales de las áreas de turismo y tecnología, profesionales y estudiantes del sector, universidades y centros de investigación, prestadores turísticos y empresas de tecnología, compartirán experiencias y conocimientos acerca del modelo de Destino Turístico Inteligente (DTI), con el objetivo de motivar la implementación de políticas y acciones en pos del desarrollo de los destinos turísticos y la gestión pensada desde la interrelación de los ámbitos del Turismo y la Tecnología.

En ese sentido, un DTI puede ser definido como un destino que gestiona adecuada y coordinadamente la información, particularmente en los procesos de recolección, ordenamiento, priorización, utilización y apertura de datos, para la planificación, gestión, gobernanza y monitoreo de las estrategias que mejoren su sostenibilidad, accesibilidad y resiliencia, impactando directamente en la calidad de vida de los ciudadanos y en la experiencia turística de los visitantes.

La Feria es organizada por el Instituto Ciudades del Futuro y por la Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional de Buenos Aires (UTN.BA). La misma espera reunir a más de 20.000 participantes, 100 destinos turísticos de Argentina y todo el mundo, y contar con la presencia de 200 oradores de escala local e internacional. En ese sentido, ya han confirmado su participación las áreas de Turismo de distintos municipios de la provincia de Buenos Aires.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Este evento, que lleva como título "Innovación para el turismo sostenible", plantea un espacio virtual para hacer *networking*, *workshop*, seminarios y formar parte de intercambios entre el sector público y privado. A través de un modelo innovador de participación global, durante diez días, representantes de todos los sectores involucrados podrán posicionar su destino o marca, crear vínculos, inspirarse y capturar tendencias.

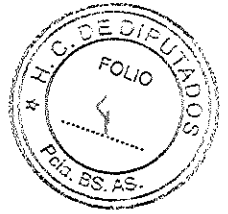
La feria será totalmente virtual, y de acuerdo al programa presentando en su lanzamiento realizado el pasado 29 de julio, tendrá siete ejes de trabajo: Gobernanza inteligente, Sostenibilidad (ambiental, cultural, social, sanitaria y económica), Tecnologías de la información y Comunicaciones, Innovación, Accesibilidad universal, Transporte y Movilidad, Marketing y Transformación digital.

Este evento se enmarca en un proceso más amplio que tuvo uno de sus hitos el pasado mes de abril con la conformación de la Red Argentina de Destinos Turísticos Inteligentes. Esta red, que encuentra su antecedente en España, hoy cuenta con la adhesión de 120 municipios interesados en aplicar herramientas innovadoras para promover el desarrollo del turismo local con visión inteligente.

De los 120 municipios adheridos, 39 corresponden a la provincia de Buenos Aires, estos son: La Costa, Villa Gesell, General Pueyrredon, San Nicolás, Laprida, Pinamar, San Pedro, Tandil, Pilar, Balcarce, Chivilcoy, Bahía Blanca, Mercedes, La Plata, Chascomús, Moreno, Hipólito Yrigoyen, Tres Arroyos, General Alvarado, Roque Pérez, Tornquist, Cañuelas, Monte Hermoso, Monte, Lincoln, Bolívar, Lobos, Tapalqué, Luján, Adolfo Alsina, Pergamino, Necochea, Alberti, Junín, General Belgrano, Exaltación de la Cruz, Olavarría, Carmen de Areco y Escobar.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Estos municipios tendrán su espacio en la Feria donde, no sólo podrán promocionar sus destinos, sino también compartir las estrategias, iniciativas y proyectos que planifican para convertirse en destinos turísticos inteligentes, así como acciones vinculadas a la seguridad, los protocolos y gestión pública basada en evidencia de datos.

Además, la Feria ya cuenta con el compromiso de numerosas casas de estudio: universidades e instituciones educativas nacionales y de la provincia de Buenos Aires, que participarán en el Comité Académico del Seminario y Workshop, junto con sus estudiantes, docentes e investigadores.

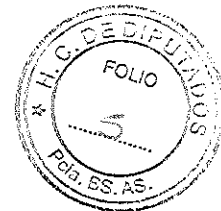
El interés de este evento debe traer a consideración la idea de "turismo sostenible", que nace en los años noventa. La visión de sostenibilidad en el turismo se consolida en la Conferencia Mundial de Turismo Sostenible (1995), convocada por una comisión organizadora formada por diversos organismos y programas de las Naciones Unidas. Allí se adopta la "Carta del turismo sostenible", que en su primer punto establece:

"El desarrollo turístico deberá fundamentarse sobre criterios de sostenibilidad, es decir, ha de ser soportable ecológicamente a largo plazo, viable económicamente y equitativo desde una perspectiva ética y social para las comunidades locales.

El desarrollo sostenible es un proceso orientado que contempla una gestión global de los recursos con el fin de asegurar su durabilidad, permitiendo conservar nuestro capital natural y cultural, incluyendo las áreas protegidas. Siendo el turismo un potente instrumento de desarrollo, puede y debe participar activamente en la estrategia del



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



desarrollo sostenible. Una buena gestión del turismo exige la sostenibilidad de los recursos de los que depende”.

En el mismo sentido, la Organización Mundial del Turismo (OMT - UNWTO, por sus siglas en inglés) concibe al turismo sostenible como *“una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacer las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida”.*

La visión del turismo sostenible no es ajena a los países de nuestro continente. Tras el XVII Congreso Interamericano de Turismo (1997), los Estados del hemisferio se comprometieron a poner en práctica el “Plan de acción para el desarrollo sostenible del turismo, en colaboración con el sector privado”, en línea con la Declaración de Río y la Agenda 21.

Teniendo en cuenta los esfuerzos internacionales en pos del turismo sostenible, es dable destacar, a través de este proyecto de declaración, la organización de la Feria Internacional de Destinos Inteligentes por parte de actores argentinos que considerarán y pondrán sobre la mesa los avances en nuestro país, nuestra provincia y el desarrollo local en esta materia.

El formato de este evento -hasta ahora el único posible en un contexto pandémico- y su slogan, no hacen más que cruzar y poner de relevancia las palabras del secretario general de la OMT, Zurab Pololikashvili: *“La sostenibilidad no debe ser ya un nicho del turismo, sino que debe ser la nueva norma en todos y cada uno de los segmentos del sector. Es uno de los elementos centrales de nuestras Directrices globales para*



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

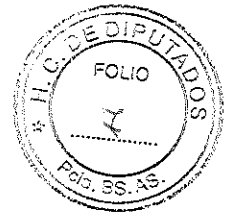
EXPTE. D- 2595 /20 - 21



reiniciar el turismo. Está en nuestras manos transformar el turismo y que la superación de la pandemia se convierta en un punto de inflexión para la sostenibilidad”.

El documento “Directrices globales de la OMT para reiniciar el turismo” encuentra su base en el documento “Prioridades de la OMT para la recuperación del turismo” (mayo 2020) entre las que se encuentra como punto 7 “Convertir la innovación y la sostenibilidad en la nueva normalidad. La nueva normalidad requiere un nuevo enfoque: una lógica de sistemas y redes”. Este punto contempla las siguientes metas:

- *Consolidar el ecosistema de innovación nacional y mundial.*
- *Fomentar oportunidades para que las grandes empresas trabajen con start-ups con el fin de hacer que los nuevos procesos sean más sencillos, más rápidos de implementar y más eficientes (innovación abierta).*
- *Promover retos nacionales para alentar y premiar a las start-ups y los emprendedores que propongan soluciones innovadoras.*
- *Innovar en modelos de negocio, comunicación y experiencias.*
- *Invertir en transformación digital para una mejor planificación y gestión de los destinos.*
- *Acelerar la transición a una economía circular en la cadena de valor del turismo.*
- *Transición a un turismo más eficiente en el uso de los recursos y con menores emisiones de carbono que pueda adaptarse y mitigar la crisis climática.*
- *Definir la capacidad de carga e impulsar una gestión de destinos efectiva: construir un sector turístico más sostenible y responsable a través de valor añadido y sistemas de medición y seguimiento del turismo con base empírica y mejores datos (observatorios INSTO de la OMT e iniciativa de las Naciones Unidas de Medición de la Sostenibilidad del Turismo).*



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Considerando a la Feria Internacional de Destinos Inteligentes como punto de encuentro y de reflexión de estos temas que constituirán la “nueva normalidad” post-pandemia, solicitamos a nuestros pares acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se informa que la comunicación de la misma será realizada por quien suscribe.

Prof. Melisa Greco
Diputada Provincial
Juntos por el Cambio

María Laura Ricchini
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs.As.

JOHANNA PANEBIANCO
Diputada
Juntos por el Cambio
H.C. Diputada Pcia. Bs. As.